



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PERSONAL

De acuerdo con la Base Novena de la Resolución de 22 de mayo de 2023, de la Subsecretaría (BOE del 29), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se hacen públicas las valoraciones provisionales de los candidatos a los puestos del concurso general, disponiendo de un plazo de alegaciones de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este listado.

Las puntuaciones provisionales se elevarán a definitivas automáticamente si no se hubieran presentado alegaciones.

Las alegaciones se enviarán al siguiente correo electrónico:
funcionarios.prov@educacion.gob.es

LA SUBDIRECTORA ADJUNTA DE PERSONAL,

Araceli Arjona Ruiz

www.educacionyfp.gob.es
funcionarios.prov@educacion.gob.es



C/ Alcalá, N° 36
28014 MADRID
TEL: 91 701 83 86

CSV : GEN-3dc8-7802-2c62-bcfa-bda5-c152-945c-33b5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ARACELI ARJONA RUIZ | FECHA : 31/08/2023 09:03 | Sin acción específica

